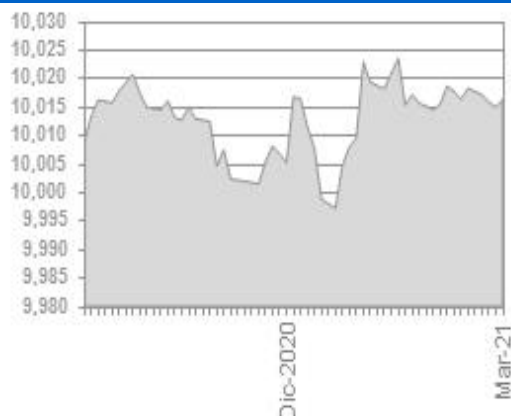


## Definición del plan

Este plan está indicado para personas cuya jubilación se producirá previsiblemente alrededor del año 2025. SANTALUCIA VP OBJETIVO JUBILACIÓN 2025, adscrito al Fondo SANTALUCIA FONDO IV, FONDO DE PENSIONES, pertenece a un tipo de planes de pensiones llamados de CICLO DE VIDA, caracterizados por una gestión dinámica de su inversión, que evoluciona conforme el Partícipe va acercándose a la edad de su Jubilación. Según se aproxima la edad de jubilación, se va reduciendo el nivel de riesgo de la cartera y en consecuencia igualmente va disminuyendo el perfil de riesgo del plan de pensiones.



## Evolución valor liquidativo del plan



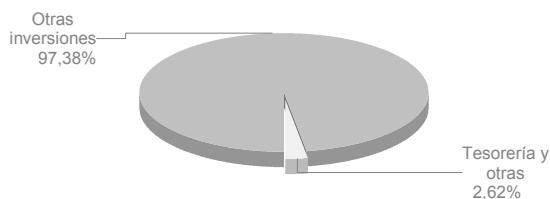
## Datos del plan

Fecha inicio del plan:	05/08/2020
Registro Plan DGSFP:	N5385
Registro Fondo DGSFP:	F2151
Patrimonio a 31/03/2021:	227.445,62
Partícipes + beneficiarios:	20
Valor liquidativo a 31/03/2021:	10,01646
Comisión gestión:	1,300%
Comisión depósito:	0,085%

La totalidad de los gastos del fondo de pensiones, en la parte imputable al plan, expresados en porcentaje sobre la cuenta de posición, se encuentran a disposición del partícipe y del beneficiario en las oficinas de la Entidad Gestora.

Gestora:	SANTALUCIA VIDA Y PENSIONES, CIA. DE SEGUROS Y REASEGUROS
Depositaria:	BANCO INVERSIS, S.A.
Promotora:	SANTALUCIA VIDA Y PENSIONES, CIA. DE SEGUROS Y REASEGUROS
Audidores:	DELOITTE S.L.

## Composición cartera



## Rentabilidades obtenidas

Acumulado año	Últimos 3 meses	Último ejercicio	3 años anualizado	5 años anualizado	10 años anualizado	15 años anualizado	20 años anualizado	Histórica (desde inicio)
0,11 %	0,11 %	----	----	----	----	----	----	0,16 %

Rentabilidades pasadas no implican rentabilidades futuras.

Rentabilidades anualizadas (TAE), salvo las inferiores a un año. La rentabilidad media anual de los 3, 5, 10, 15 y 20 años referidas a años cerrados.

## Principales posiciones de inversión

PAR PLAN INVER 2025 SL FONDO III	46,77%
PAR PLAN INVER 2025 SL RF	46,44%
PAR PLAN INVER 2025 SL I	4,17%

Porcentaje calculado sobre el patrimonio del fondo. Incluye derivados.

## Evolución Composición Cartera

Concepto	31/03/2021	31/12/2020	VAR %
Otras inversiones	97,38 %	97,04 %	0,35 %
Tesorería y otras	2,62 %	2,96 %	-11,49 %

Posiciones al contado, no incluye exposición en derivados.

## Comentarios de mercado

### Entorno Económico

Se cumple un año desde que las bolsas mundiales rozaron los niveles más bajos desde el comienzo de la pandemia. El primer trimestre del año 2021 viene marcado por una rotación sectorial hacia valores de estilo value, que son los que mejor se han comportado a lo largo de este periodo del año, y por un aumento de la rentabilidad de los bonos, que ha estado muy correlacionada con la importante revalorización del sector bancario.

Los factores que más han influido en estos movimientos han sido la victoria demócrata en el estado de Georgia, que refuerza un aumento de los estímulos fiscales en Estados Unidos y el buen ritmo de las vacunaciones contra el COVID-19, tanto en Estados Unidos como en el Reino Unido.

Los indicadores adelantados a cierre de marzo indican un repunte importante en la actividad manufacturera, tanto en Europa como en Estados Unidos. En cuanto al sector servicios y la confianza del consumidor, también se observan mejoras en este período.

## EVOLUCIÓN INDICADORES DE MERCADO

A continuación le facilitamos la evolución de los principales indicadores de mercado

Mercados bursátiles		Interanual	Acum 2021
IBEX - 35	España	26,45%	6,27%
EURO STOXX	Zona Euro	40,63%	10,32%
S&P 500	EE.UU.	53,71%	5,77%
NIKKEI	Japón	54,25%	6,32%
FTSE	Reino Unido	18,37%	3,92%
Inflación		Interanual	Acum 2021
IPC (*)	España	0,00%	-0,60%
Tipos de interés		31/12/2020	31/03/2021
BCE	Zona Euro	-0,50%	-0,50%
FED	EE.UU.	0,25%	0,25%
Tipos de cambio		31/12/2020	31/03/2021
Euro / Dólar		1,22	1,17
Euro / Libra Esterlina		0,89	0,85
Euro / Yen		126,18	129,86

(\*) Dato a 28/02/2021. El dato de marzo podrá consultarlo en la Web del Instituto Nacional de Estadística.

### Perspectiva de Mercado

Seguimos apostando por una inmunización frente al COVID-19 cada vez mayor de la población mundial, y por una reapertura gradual de la economía. Aun así, nos mantenemos cautos y lejos de nuestros niveles máximos de renta variable, y de sectores que se encuentren en una situación más delicada a la hora de afrontar las secuelas de la pandemia, manteniendo una alta diversificación geográfica que nos permita beneficiarnos de una recuperación macroeconómica global. En cuanto a la renta fija, seguimos apostando por crédito corporativo de calidad en euros frente a deuda de gobiernos, y posicionamos nuestras carteras con duraciones relativamente cortas, por debajo de los 3 años.

### Gestión del fondo

El avance positivo en los datos económicos y en las expectativas de inflación han provocado una subida significativa en los tipos de interés, si bien tanto los tipos nominales como los reales se encuentran en niveles históricamente muy bajos. La recuperación gradual de la actividad económica a nivel mundial, apoyada tanto por las medidas de estímulo de los Bancos Centrales, como por los programas de estímulo fiscal y el efecto de la vacunación, mejora las expectativas de recuperación y mantienen a las primas de riesgo en mínimos previos a la pandemia. Los tipos de interés a corto plazo, ligados a los tipos de intervención de los Bancos Centrales, permanecen estables sin expectativa de cambios en los próximos meses. Por su parte, el crédito ha mantenido un comportamiento positivo en el trimestre, con los diferenciales estrechándose ligeramente.

Las carteras no tienen exposición a los sectores más vulnerables en la presente crisis: turismo, aerolíneas, hoteles, distribución o consumo cíclico, sobreponderando el sector financiero. La duración de las carteras se sitúa en torno a 1 año y la rentabilidad ofrecida en torno al 0,05%, lo que ofrece un atractivo valor relativo con respecto a los tipos de interés libres de riesgo a corto plazo, medido por el plazo a 2 años del Gobierno alemán, que se sitúan en torno al -0,70% a cierre de trimestre.

### Otros temas de interés

- RECORDATORIO: COMUNICACIONES VÍA TELEMÁTICA. Tal y como le hemos ido comunicando en anteriores informes, con el objetivo de cumplir con la normativa (RD 738/2020 que modifica el Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones), estamos trabajando para que durante este ejercicio 2021, usted pueda recibir todas las comunicaciones relacionadas con su plan de pensiones a través de vía telemática. Para ello dispone de dos posibilidades:

\*Sólo por ser cliente de santalucía VIDA y PENSIONES puede acceder al Portal del Cliente. Sólo tiene que entrar a la página [www.santaluciavidaypensiones.es](http://www.santaluciavidaypensiones.es) y logarse en Portal del Cliente. Desde aquí podrá acceder a todas sus comunicaciones de pensiones y muchos otros servicios exclusivos.

\*Si lo prefiere, puede solicitarnos recibir sus comunicaciones de pensiones por correo electrónico. Para ello, tan solo tiene que enviarnos un email a la dirección [cidclientes@santaluciavp.es](mailto:cidclientes@santaluciavp.es) o ponerse en contacto con nosotros en el teléfono del Centro Integral de Información 900 33 33 11, indicándonos su nombre, apellidos, DNI y Correo electrónico. Si usted ya optó por recibir el extracto por este medio, no tiene que remitirnos nada.

Nos mantendremos en contacto para informarle de cualquier novedad al respecto.

-GESTIÓN INVERSIONES DE LOS FONDOS. Santalucía VIDA y PENSIONES tiene delegada la gestión de las inversiones de los fondos de pensiones en la Entidad Gestora de Inversiones SANTA LUCIA ASSET MANAGEMENT S.G.I.I.C. S.A.

-La Entidad Gestora cuenta con PROCEDIMIENTOS ADOPTADOS PARA EVITAR CONFLICTOS DE INTERÉS Y SOBRES LAS OPERACIONES VINCULADAS realizadas durante el período. La Entidad Gestora ha realizado operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 85 ter del RD 304/2004 modificado por el RD 1684/2007, siendo verificado por el órgano competente que dichas operaciones se han realizado en interés exclusivo del fondo de pensiones y a precios o en condiciones iguales o mejores que los de mercado cumpliendo, de esta forma, con lo establecido en el procedimiento de operaciones vinculadas recogido en el Reglamento Interno de Conducta de santalucía VIDA y PENSIONES.